

EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1352-02-2016

- A. Aprobar la propuesta presentada por la administración, contenida en el Informe Financiero Institucional y ampliada en el Anexo Número uno, para el período del nueve al veintidós de febrero del dos mil dieciséis, en lo referente a: 1)Renovación de inversiones financieras (Fondo de Operación) por un monto de Trescientos cincuenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$350,000.00); (Anexo IV); 2)Cancelación de inversiones financieras (Fondo de Operación) por un monto de Novecientos cincuenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$950,000.00); (Anexo V); 3) Cambios en las inversiones financieras de los informes del siete al veintiuno de enero de dos mil dieciséis que se explican a continuación: Originalmente se autorizó renovar un certificado en Banco de América Central, S.A., siendo el cambio cancelarlo y aperturar uno nuevo en Banco G&T Continental, la razón es que éste último ofertó mejores tasas de interés y tenían cupo disponible de acuerdo a los Limites de Colocación establecidos, (Anexo VI); originalmente se autorizó renovar un certificado en Banco de América Central siendo el cambio cancelarlo y aperturar uno nuevo en Banco Promerica, la razón es que este último ofertó mejores tasas de interés.(Anexo VII); originalmente se autorizó renovar siete certificados en Banco de América Central y uno en Banco Agrícola, siendo el cambio cancelarlos y aperturar nuevos en los Bancos Promerica, Scotiabank y G&T Continental, la razón es que éstos últimos ofertaron mejores tasas de interés y tenían cupo disponible de acuerdo a los Limites de Colocación establecidos, (Anexo VIII); originalmente se autorizó renovar un certificado en Banco Agrícola siendo el cambio cancelarlo y aperturar uno nuevo en Banco G&T Continental, la razón es que este último ofertó mejores tasas de interés. (Anexo IX); originalmente se autorizó renovar cuatro certificados en Banco Agrícola siendo el cambio cancelarlos y aperturar nuevos en Banco Scotiabank, la razón es que este último ofertó mejores tasas de interés. (Anexo X); originalmente se autorizó aperturar tres certificados en Banco Agrícola, siendo el cambio aperturarlos en Banco Scotiabank, la razón es que éste último ofertó mejores tasas de interés (Anexo XI).
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

بالمقروب فالمستقد القارف المستدران وروز

Property of the property of th

Programme to the property of the companies of the companies of the companies of the statement of the companies.

الأواليان والمترافي والمراجات والمراج والمتراطون

nga yang diminika yayay pagarana basar Social ballila

, , ye resign (Averson in

le Tifica Todomilacien All nor e le legge egane



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1353-02-2016

- A. Autorizar la contratación de la Empresa CIVIL TECH INGENIEROS, S.A. DE C.V., por un monto de hasta CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$55,816.35), para la "CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSAFORP".
- B. Autorizar al Representante Legal para que firme el Contrato y los documentos contractuales vinculados al proceso de que se trate, así como resoluciones derivadas del mismo siempre y cuando no impliquen el incremento en el monto contractual.
- C. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.

D. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Brique Gómez Secretario del Consejo Directivo

a transports out y which main's some our para takes a specific or particular to the control of t

The off of the members of the many of the other of the other or the other or the other of the other of the other of the other of the other other

The first transfer of the original and original and the second of the se

indication to the state of the

ing and comments

Samuel Application in the second



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1354-02-2016

- A. Adjudicar el "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES DE COMISIONES Y CONSEJO DIRECTIVO DEL INSAFORP, PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016", a la Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano – FUSAL, por un monto de hasta treinta y tres mil trescientos cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$33,350.00).
- B. Autorizar al Representante Legal para que firme el Contrato y los documentos contractuales vinculados al proceso de que se trate.
- C. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- D. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

<u> Carringlan, Parlang Adrian I and Islandia, New Array of the Carring and Array of the Carring a</u>

ACCUPANT AND AND ACCUPANT OF A SEMINARY AND THE SEMINARY AND PROPERTY OF A SEMINARY AND THE AN

 Autorian at Representants begat past than automosts y log decapromage contractions of weathern of process of the process.

Linconstanta e formatiques como realizar interes has extendes perior, much, a finalizar extendes com la descenta con de processa esta como.

pale is also not also obtains an equality of

and more than a more than the contract of the

TO CHAIN THE PARTY SERVICE



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN Nº326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1355-02-2016

- A. Autorizar las Especificaciones Técnicas para el "SUMINISTRO DEL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA USO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL - INSAFORP".
- B. Autorizar a la administración realizar las gestiones pertinentes, para que inicie el proceso de Contratación por Libre Gestión.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

medican design

والمناوي والمستثني المراوية والمناوي والمراوية

to the control of the Paris and other standards of the Paris Attended to the Control of the Cont

TEST OF EMPLOYEE TO THE SECRET SEMICES OF THE SECRET SECRET SECRET SECRET SECRET SECRET SECRET SECRET SECRET S THE SECRET SECRET

lir i satropi er e je, odm obposnje e di silemi koseguelikenom podisterinov, projecjon kraljo al cepesoro do Carm shuban por ilijma Grapkija.

0. Frillitarisatis adjuste da la propiete serijum

CONTRACTOR NO PROGRAMMENT OF THE STATE OF TH

Constant inclinations

- Train of the second of the s



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN Nº326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1356-02-2016

- A. Dar por recibido el informe de Auditoría Interna correspondiente a Inventarios Físicos al dieciocho de diciembre del dos mil quince y encomendar al Auditor Interno enviarlo a la Corte de Cuentas de la República en cumplimiento al Artículo treinta y siete de la Ley de la Corte de Cuentas.
- B. Que la administración realice las gestiones necesarias para cumplir las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

ÒIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

المستري المستثني الإرامين المستران والأرامين

region de la company de la La company de la company d

WELLING BUTTLES AND AND AND AND AND AND AND ADDRESS OF A STREET, AND A

- o. Les per succides el province de secritores interna con suspendendes de constituios.
 L' sicosì it dissimilar de discrembre del das arra quiques y manarament per de su sus succidentes de la constituio de la co
- E. Cris is senticiphed in reduce les portanes apparentes son somple par la constitue de la Cris de
 - notes of people in the property of the people of the contract of the people of the contract of the people of the p

And a survivage about you consider the construction of the section of the section

The second first power coup

ra, tanta, kelipin tamma. Borrat musik ng maniha



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1357-02-2016

- A. Autorizar la ejecución de hasta cinco mil trescientos ochenta y dos horas de capacitación de manera indistinta para la ejecución de seminarios o módulos de los siguientes programas, "Endocalidad como Parte del Trabajo en Equipo", "Bases Esenciales de Empresa Libre-BEDEL", "Bases Esenciales de la Productividad - BEPROD" o módulos del Programa "Incrementado la Productividad para la Venta", de acuerdo a las demandas de las empresas y siguiendo el trámite normal de evaluación técnica para cada solicitud. Los seminarios anteriores han sido diseñados y ejecutados por el Centro de Formación de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, con los cuales se estima capacitar en el dos mil dieciséis participantes de empresas de diversos sectores económicos, por un monto de hasta seiscientos veinticinco mil quinientos veintiocho con 33/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$625,528.33), que representa el noventa por ciento del costo de honorarios y material didáctico. El apoyo será financiado con el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal en el cual se ejecuten las acciones formativas. B. Autorizar la contratación directa de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, para la ejecución de las capacitaciones descritas en el literal anterior del presente Acuerdo, con base al literal a), Artículo setenta y dos de la LACAP, en cuanto a los derechos de autor, en virtud de los certificados de Depósito en el Registro de Comercio del Titular Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- C. Presentar un informe de seguimiento de los Programas de Capacitación, a más tardar en el mes de marzo del dos mil diecisiete.
- D. Autorizar al Representante Legal para que firme el contrato y documentos contractuales vinculados al proceso de que se trate; así como, modificaciones de plazo de contratos cuando haya sido imposible su ejecución dentro del plazo programado inicialmente, previa justificación ante la administración.
- E. Autorizar a la administración para realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.

F Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

PBX: +503 2522-7300

المعارض فالمراوض ومعارض والمرا

The control of the co

- Terrentar un finanção de enguidatorio do for Progresso do Virgor Januario. a mos socion se el mos de marco de alemano de alemano eleman.
- (ii) Superior of Equipmental Logal trial trace train of surface publishments in the interesting terms of the interesting trace of the contract of the contr
- To distribute a la consigliation) for post, position in dual fraction of a profine for the continue to the con
 - كالتفاوض جدادا وسنواناه فوراه باستبغاله وصفور

rang pak impolip, pak yer mpam, pipiran ujir a sippridhidi ina Etager

appearing a superior

10,000



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°326/2016, DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1358-02-2016

- A. Autorizar el programa de vacaciones año dos mil dieciséis, para el personal del INSAFORP, el cual comprende tres períodos de vacaciones: Primer período: Del veintiuno al veintiocho de marzo del dos mil dieciséis, reiniciando labores el día martes veintinueve de marzo del dos mil dieciséis; Segundo período: del uno al siete de agosto del dos mil dieciséis, reiniciando labores el lunes ocho de agosto del dos mil dieciséis y el Tercer período: del veintiséis de diciembre del dos mil dieciséis al uno de enero del dos mil diecisiete, reiniciando labores el día lunes dos de enero del dos mil diecisiete, todo lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente y el Reglamente Interno de la Institución.
- B. Encomendar a la administración cumplir con todo lo dispuesto en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

to the contract of the contrac

Incommoder with administrantian group in the tops to be a department of a community of a community of a community.

to the state of the second state of the second

transfer and second section of the second section of the second sections of the second section of the section o

Christian in the control

i de la compara de la comp La compara de la compara d



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN Nº327/2016, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1359-02-2016

- A. Dar por recibido el Informe de Auditoría Financiera a los Servicios de Capacitación Programa de Formación Continua de Inglés para el Trabajo -Licitación Pública N°14/2015, correspondiente al período del primero de enero al treinta de noviembre del dos mil quince y encomendar al Auditor Interno enviarlo a la Corte de Cuentas de la República en cumplimiento al Artículo treinta y siete de la Ley de la Corte de Cuentas.
- B. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enfique Gómez



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°327/2016, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1360-02-2016

- A. Autorizar la ejecución de la Capacitación Cerrada y Especializada "ENTRENAMIENTO MOTORES PT6 SERIES", con una duración de doscientas setenta y dos horas, para capacitar hasta seis participantes de las empresas AVIOTECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y AVIOTRADE, S.A. DE C.V.
- B. Autorizar la contratación por Libre Gestión del SEÑOR HUGO FERNANDO CHAPETON, para ejecutar la capacitación descrita en el literal A del presente Acuerdo, por un monto de hasta once mil ochocientos sesenta y cinco con 00/100 dólares (US\$11,865.00), equivalente al veinte por ciento de la oferta económica presentada por el instructor.
- C. Autorizar al Representante Legal para que firme los documentos contractuales vinculados al proceso de que se trate; así como, modificaciones de plazo de contratos cuando haya sido imposible su ejecución dentro del plazo programado inicialmente, previa justificación ante la administración.
- Autorizar a la administración para realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS\UNIÓN\LIBERTAD

Ing. Carlos Enlique Gómez

qualse nife

the last received to the contract of the last of the l

Columnia in continuous in particular political particular appropriate in property of the column colu

edinamicale est complete, que anna laport otradescripti la trainaten. 3 complete est complete es

 Existence in la ediprimetrability plata whilest federal less traplets portingues at the december of a control describer of december of a control of

Contract and State of the State

magnification of paternatives of the compared based of

an of calmonical

The state of the s



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°327/2016, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1361-02-2016

A. ADJUDICAR, de conformidad a las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la LACAP y fundamentados en la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA N°07/2016 "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA ÁREA TÉCNICA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA DE

PARTICIPACIONES", de acuerdo al detalle siguiente:

OFERTANTE	ÁREA	SUBÁREA	A TANK THE PARTY OF THE PARTY O		MONTO IUDICADO
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	30	\$	3,600.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	45	\$	4,950.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	30	\$	2,850.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	MAQUINAS ELECTRICAS	20	\$	2,000.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	ELECTRONICA	ELECTRONICA APLICADA	45	\$	4,500.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	ADMINISTRACION DE SERVIDORES, REDES Y TELECOMUNICACIONES	75	\$	8,250.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	BASE DE DATOS	30	\$	2,700.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	DESARROLLO DE APLICACIONES	30	\$	2,700.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO GRAFICO DIGITAL	45	\$	3,375.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	820	\$	41,000.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	25	\$	2,500.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRONICA AUTOMOTRÍZ AVANZADA	45	\$	5,400.00
ASOCIACION AGAPE DE EL SALVADOR	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	30	\$	3,000.00

				PARTICIPACIONES		MONTO
	OFERTANTE	ÁREA	SUBÁREA	ADJUDICADAS	Α	DJUDICADO
	SOCIACION AGAPE DE EL LIVADOR	MECANICA AUTOMOTRIZ	MECANICA AUTOMOTRIZ AVANZADA	45	\$	4,500.0
1855.52	OCIACION AGAPE DE EL LVADOR	MECANICA AUTOMOTRIZ	MECANICA DE MOTOCICLETAS	30	\$	5,250.00
1000	OCIACION AGAPE DE EL LVADOR	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	28	\$	6,860.00
	OCIACION AGAPE DE EL LVADOR	MECANICA INDUSTRIAL	MECANICA GENERAL	45	\$	4,410.00
	OCIACION AGAPE DE EL LVADOR	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS CONVENCIONALES	25	\$	2,450.00
		OCIACION AGAPE DE E		1443	s	110,295.00
1000	OCIACION CONEXIÓN AL		1.000.00			
	SARROLLO DE EL SALVADOR OCIACION CONEXIÓN AL	INFORMATICA APLICADA	DESARROLLO DE APLICACIONES	52	\$	4,680.00
DE	SARROLLO DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO GRAFICO DIGITAL	30	\$	2,700.00
	OCIACION CONEXIÓN AL SARROLLO DE EL SALVADOR	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	640	\$	29,440.00
	Total ASOCIACION	CONEXIÓN AL DESARR	OLLO DE EL SALVADOR	722	\$	36,820.00
- CONT.	OCIACION FE Y ALEGRIA EL VADOR	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	480	\$	25,920.00
	OCIACION FE Y ALEGRIA EL	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	15	\$	3,690.00
	Total ASO	CIACION FE Y ALEGRIA	FL SALVADOR	495	\$	29,610.00
	DCIACION INSTITUCION ESIANA	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	80	\$	9,200.00
	OCIACION INSTITUCION ESIANA	CONFECCION Y TEXTIL	MAQUINAS INDUSTRIALES	55	\$	11,880.00
	OCIACION INSTITUCION ESIANA	CONFECCION Y TEXTIL	PROCESOS DE PRODUCCION, AUDITORIAS DE CALIDAD Y SUPERVISION	55	\$	13,200.00
	CIACION INSTITUCION ESIANA	CONFECCION Y TEXTIL	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	130	\$	9,490.00
	CIACION INSTITUCION ESIANA	CONFECCION Y TEXTIL	ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	57	\$	4,560.00
	CIACION INSTITUCION ESIANA	CONFECCION Y TEXTIL	MAQUINAS ELECTRICAS	50	\$	4,250.00
ASO	CIACION INSTITUCION ESIANA	INFORMATICA APLICADA	ADMINISTRACION DE SERVIDORES, REDES Y TELECOMUNICACIONES	200	\$	24,000.00
ASO	CIACION INSTITUCION	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO GRAFICO DIGITAL	54	\$	4,860.00
ASO	CIACION INSTITUCION	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	1360	\$	68,000.00
	CIACION INSTITUCION	Onmertion project	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	2300	Y	00,000,00



Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens,

to de Formación Profesional		oliNSAFORP, Antiguo Cuscai	l Salvador.		
OFERTANTE	ÁREA	SUBÁREA	PARTICIPACIONES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	114	\$ 11,286.0	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA AUTOMOTRIZ	MECANICA AUTOMOTRIZ AVANZADA	40	\$ 4,000.0	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA AUTOMOTRIZ	MECANICA DE MOTOCICLETAS	105	\$ 16,800.0	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA INDUSTRIAL	HIDRAULICA Y NEUMATICA	40	\$ 4,800.0	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	39	\$ 7,800.0	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS CNC	50	\$ 16,250.00	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA INDUSTRIAL	MECANICA GENERAL	62	\$ 6,138.00	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS CONVENCIONALES	30	\$ 3,600.00	
ASOCIACION INSTITUCION SALESIANA	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS ESPECIALES	36	\$ 4,968.00	
Total ASC	OCIACION INSTITUCION	I SALESIANA	2580	\$ 227,428.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES	ELECTRICIDAD	EFICIENCIA ENERGETICA	25	\$ 6,125.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES	SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA	SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA	150	\$ 51,000.00	
Total ASOCIA	CION SALVADOREÑA D	E INDUSTRIALES	175	A 57125.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS	CONSTRUCCION	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	200	\$ 57,125.00 \$ 36,800.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE NGENIEROS Y ARQUITECTOS	CONSTRUCCION	SUELOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, OBRAS VIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	165	\$ 33,000.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE NGENIEROS Y ARQUITECTOS	CONSTRUCCION	TECNOLOGIA DEL ASFALTO	110	\$ 20,240.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE NGENIEROS Y ARQUITECTOS	CONSTRUCCION	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	135	\$ 24,840.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE NGENIEROS Y ARQUITECTOS	CONSTRUCCION	TOPOGRAFIA	101	\$ 24,240.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE NGENIEROS Y ARQUITECTOS	CONSTRUCCION	VALUO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	90	\$ 18,000.00	
ASOCIACION SALVADOREÑA DE NGENIEROS Y ARQUITECTOS	ELECTRICIDAD	EFICIENCIA ENERGETICA	50	\$ 12,000.00	
Total ASOCIACION SA	LVADOREÑA DE INGEN	IIEROS Y ARQUITECTOS	851	\$ 169,120.00	
APACITACION PROFESIONAL N COMPUTACION, SOCIEDAD NÓNIMA DE CAPITAL			Transfer of the second		
APACITACION PROFESIONAL N COMPUTACION, SOCIEDAD NÓNIMA DE CAPITAL	ELECTRICIDAD	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA	66	\$ 5,082.00	
Total CAPACITACION	INFORMATICA BASICA PROFESIONAL EN COM NIMA DE CAPITAL VAR	The first wall and the first of	2306	\$ 107,296.00	

OFERTANTE	ÁREA	SUBÁREA	PARTICIPACIONES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO
ESCUELA ESPECIALIZADA EN				
INGENIERÍA ITCA-FEPADE	CONFECCION Y TEXTIL	MAQUINAS INDUSTRIALES	45	\$ 7,200.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	CONFECCION Y TEXTIL	PROCESOS DE PRODUCCION, AUDITORIAS DE CALIDAD Y SUPERVISION	45	\$ 6,255.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	CONFECCION Y TEXTIL	TEXTILES, QUIMICOS Y TEÑIDOS	50	\$ 4,750.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	CONSTRUCCION	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	. 80	\$ 8,000.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	CONSTRUCCION	TOPOGRAFIA	50	\$ 7,200.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	CONSTRUCCION	VALUO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	50	\$ 4,000.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	ELECTRICIDAD	EFICIENCIA ENERGETICA	62	\$ 6,696.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	95	\$ 6,745.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	42	\$ 2,982.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	ELECTRICIDAD	MAQUINAS ELECTRICAS	38	\$ 2,698.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	ELECTRONICA	ELECTRONICA APLICADA	50	\$ 3,750.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	ELECTRONICA	ELECTRONICA BASICA	73	\$ 5,256.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	ADMINISTRACION DE SERVIDORES, REDES Y TELECOMUNICACIONES	105	\$ 7,980.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	BASE DE DATOS	80	\$ 5,600.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	DESARROLLO DE APLICACIONES	66	\$ 4,620.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA: (CONSTRUCCION, MECANICA INDUSTRIAL, ELECTRONICA)	175	\$ 13,125.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO GRAFICO DIGITAL	42	\$ 2,688.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	PROGRAMACION	100	\$ 7,000.00
ESCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA APLICADA	SEGURIDAD INFORMATICA	50	\$ 3,550.00
SCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	800	\$ 24,000.00
SCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	15	\$ 1,395.00
SCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRONICA AUTOMOTRÍZ AVANZADA	53	\$ 7,711.50
SCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	45	\$ 4,050.00
SCUELA ESPECIALIZADA EN NGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA AUTOMOTRIZ	MECANICA AUTOMOTRIZ AVANZADA	80	\$ 7,800.00



Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens,

PULL	Edificio	INSAFORP, Antiguo Cuscatl	an, La Libertad, El Salvador.			
o de Formación Profesional	一百百万年起 机会区。		PARTICIPACIONES	MONTO		
OFERTANTE	AREA	SUBÁREA	ADJUDICADAS	ADJUDICADO		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	CALDERAS	56	\$ 5,152.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	HIDRAULICA Y NEUMATICA	20	\$ 1,800.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	22	\$ 6,050.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS CNC	30	\$ 9,000.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	MECANICA GENERAL	37	\$ 3,293.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	METROLOGIA	40	\$ 8,000.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS CONVENCIONALES	20	\$ 1,920.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS ESPECIALES	25	\$ 4,800.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	MECATRONICA	MECATRONICA	300	\$ 67,320.00		
ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA-FEPADE	SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA	SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA	150	\$ 22,500.00		
Total ESCUELA E	ESPECIALIZADA EN INGE	NIERÍA ITCA-FEPADE	2991	\$ 284,886.50		
FUNDACION ITEXSAL	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	60	\$ 6,900.00		
FUNDACION ITEXSAL	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	40	\$ 3,600.00		
FUNDACION ITEXSAL	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	15	\$ 1,200.00		
FUNDACION ITEXSAL	ELECTRICIDAD	MAQUINAS ELECTRICAS	16	\$ 1,360.00		
FUNDACION ITEXSAL	ELECTRONICA	ELECTRONICA APLICADA	37	\$ 3,885.00		
FUNDACION ITEXSAL	ELECTRONICA	ELECTRONICA BASICA	37	\$ 2,775.00		
FUNDACION ITEXSAL	ELECTRONICA	MANTENIMIENTO ELECTRONICA INDUSTRIAL	25	\$ 2,375.00		
FUNDACION ITEXSAL	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	8	\$ 800.00		
FUNDACION ITEXSAL	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRONICA AUTOMOTRÍZ AVANZADA	22	\$ 2,860.00		
FUNDACION ITEXSAL	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	24	\$ 2,400.00		
FUNDACION ITEXSAL	MECANICA INDUSTRIAL	MECANICA GENERAL	25	\$ 2,375.00		
FUNDACION ITEXSAL	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS CONVENCIONALES	15	\$ 1,500.00		
	Total FUNDACION ITEX	SAL	324	\$ 32,030.00		
INSTITUTO TECNOLOGICO DE		SUELOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, OBRAS VIALES Y	00	46.400.00		
CHALATENANGO INSTITUTO TECNOLOGICO DE	CONSTRUCCION	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	80	\$ 16,400.00		
CHALATENANGO INSTITUTO TECNOLOGICO DE	CONSTRUCCION	TOROGRAFIA	75	\$ 13,500.00		
CHALATENANGO INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	ELECTRICIDAD	TOPOGRAFIA ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	18	\$ 8,325.00 \$ 1,440.00		
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	ELECTRICIDAD	ELECTRONICA BASICA	54	\$ 3,200.00		

OFERTANTE	ÁREA	SUBÁREA	PARTICIPACIONES ADJUDICADAS	Δ	MONTO
INSTITUTO TECNOLOGICO DE		DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA: (CONSTRUCCION, MECANICA			
INSTITUTO TECNOLOGICO DE	INFORMATICA APLICADA	INDUSTRIAL, ELECTRONICA)	40	\$	3,400.0
CHALATENANGO	INFORMATICA APLICADA	SEGURIDAD INFORMATICA UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS,	40	\$	4,400.0
INSTITUTO TECNOLOGICO DE . CHALATENANGO	INFORMATICA BASICA	PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	60	\$	2,700.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	MECANICA INDUSTRIAL	HIDRAULICA Y NEUMATICA	15	\$	1,725.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	12	\$	3,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS CNC	20	\$	6,700.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHALATENANGO	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS CONVENCIONALES	10	\$	1,000.00
	UTO TECNOLOGICO DE	CHALATENANGO	447	\$	65,790.00
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA	ADMINISTRACION DE SERVIDORES, REDES Y TELECOMUNICACIONES	70	\$	10,080.00
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA	BASE DE DATOS	40	\$	5,000.00
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA	DESARROLLO DE APLICACIONES	28	\$	3,472.00
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO GRAFICO DIGITAL	18	\$	1,692.00
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA	SEGURIDAD INFORMATICA	210	\$	32,970.00
NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	320	\$	18,240.00
Total	NEW MILLENNIUM, S.A	A. DE C.V.	686	\$	71,454.00
SC SERVICIOS CR S.A.	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	240	\$	12,960.00
SC SERVICIOS CR S.A.	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	10	\$	1,080.00
SC SERVICIOS CR S.A.	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRONICA AUTOMOTRÍZ AVANZADA	30	\$	4,203.00
SC SERVICIOS CR S.A.	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	30	\$	3,240.00
		MECANICA AUTOMOTRIZ			
SC SERVICIOS CR S.A.	MECANICA AUTOMOTRIZ	AVANZADA	35	\$	3,675.00

· ...



_ 5		Edifici	o INSAFORP, Antiguo Cuscatl	an, La Libertad, El S	alvador.
O U Marine	de Formación Profesiona		CUDÁDEA	PARTICIPACIONES	
	OFERTANTE	AREA	SUBÁREA	ADJUDICADAS	ADJUDICADO
	STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA: (CONSTRUCCION, MECANICA INDUSTRIAL, ELECTRONICA)	140	\$ 14,700.00
	STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	INFORMATICA APLICADA		24	W 25 Joseph U.)
HE STATE		tal STB COMPUTER, S.A		164	\$ 2,160.00 \$ 16,860.00
	zeri adeut 20 kg ausway na principile 1	AUTOMATIZACION DE	TO COMPANY OF THE PROPERTY OF	****	10,000.00
1	JNIVERSIDAD DON BOSCO	PROCESOS	AUTOMATIZACION DE PROCESOS	230	\$ 29,325.00
1	JNIVERSIDAD DON BOSCO	ELECTRICIDAD	EFICIENCIA ENERGETICA	76	\$ 17,480.00
L	JNIVERSIDAD DON BOSCO	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	115	\$ 9,890.00
L	JNIVERSIDAD DON BOSCO	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	48	\$ 3,984.00
L	INIVERSIDAD DON BOSCO	ELECTRICIDAD	MAQUINAS ELECTRICAS	46	\$ 4,278.00
	INIVERSIDAD DON BOSCO	ELECTRICIDAD	ELECTRONICA APLICADA MANTENIMIENTO ELECTRONICA	118	\$ 14,101.00
-	INIVERSIDAD DON BOSCO	ELECTRICIDAD	INDUSTRIAL ADMINISTRACION DE	50	\$ 5,750.00
u	NIVERSIDAD DON BOSCO	INFORMATICA APLICADA	SERVIDORES, REDES Y TELECOMUNICACIONES	250	\$ 37,000.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	INFORMATICA APLICADA	BASE DE DATOS	210	\$ 18,060.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	INFORMATICA APLICADA	DESARROLLO DE APLICACIONES	139	\$ 26,410.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA: (CONSTRUCCION, MECANICA INDUSTRIAL, ELECTRONICA)	345	\$ 30,360.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	INFORMATICA APLICADA	DISEÑO GRAFICO DIGITAL	87	\$ 6,612.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	INFORMATICA BASICA	UTILITARIOS BASICOS DE OFICINA(SISTEMAS OPERATIVOS, PROCESADOR DE TEXTOS,HOJA ELECTRONICA,PRESENTACI	1040	\$ 52,520.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA AUTOMOTRIZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	19	\$ 2,014.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	57	\$ 5,757.00
U	NIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA INDUSTRIAL	CALDERAS	69	\$ 9,039.00
UI	NIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA INDUSTRIAL	HIDRAULICA Y NEUMATICA	25	\$ 3,200.00
UI	NIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	34	\$ 7,650.00
UN	NIVERSIDAD DON BOSCO .	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS CNC	50	\$ 15,000.00
UN	NIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA INDUSTRIAL	MECANICA GENERAL	81	\$ 7,695.00
UN	IIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA INDUSTRIAL	METROLOGIA	60	\$ 11,700.00
UN	IIVERSIDAD DON BOSCO	MECANICA INDUSTRIAL	SOLDADURAS ESPECIALES	39	\$ 6,123.00
UN	IIVERSIDAD DON BOSCO	SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA	SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA	80	\$ 24,000.00
	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	al UNIVERSIDAD DON E	The Table Towns of the Advantage of the	3268	\$ 347,948.00
1	IIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SALVADOR	CONSTRUCCION	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	120	\$ 19,200.00
EL:	IVERSIDAD POLITÉCNICA DE SALVADOR	CONSTRUCCION	SUELOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, OBRAS VIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	105	\$ 21,000.00
	IVERSIDAD POLITÉCNICA DE SALVADOR	CONSTRUCCION	TECNOLOGIA DEL ASFALTO	90	\$ 14,400.00
10000000	IVERSIDAD POLITÉCNICA DE SALVADOR	CONSTRUCCION	TECNOLOGIA DEL CONCRETO		\$ 15,750.00
UN	IVERSIDAD POLITÉCNICA DE	CONSTRUCCION	TOPOGRAFIA	62	\$ 14,880.00

PBX: +503 2522-7300

www.insaforp.org.sv

OFERTANTE	ÁREA	SUBÁREA	PARTICIPACIONES ADJUDICADAS	A	MONTO DJUDICADO
EL SALVADOR					
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	CONSTRUCCION	VALUO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	60	\$	9,600.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	EFICIENCIA ENERGETICA	37	\$	7,400.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	75	\$	8,250.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	24	\$	2,400.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	ELECTRICIDAD	MAQUINAS ELECTRICAS	30	\$	3,000.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	BASE DE DATOS	40	\$	5,000.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	INFORMATICA APLICADA	DESARROLLO DE APLICACIONES	35	\$	4,375.00
Total UNIVER	SIDAD POLITÉCNICA D	DE EL SALVADOR	768	\$	125,255.00
	17, 730	\$ 1,	,745,075.00		

- B. Autorizar al Representante Legal para que firme los contratos, hasta por un monto total de un millón setecientos cuarenta y cinco mil setenta y cinco con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,745,075.00) y los documentos respectivos, autos de admisión derivados del proceso de Licitación, así como cualquier modificación en cuanto a ampliación de plazo, prórroga u otra condición que no se refiera a incrementar el monto autorizado.
- C. Autorizar a la administración para que continúe con el proceso que establece la LACAP para su comunicación, contratación e inicio de ejecución de los servicios adjudicados.

D. Ratificar este Acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°327/2016, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1362-02-2016.

- A. Aprobar las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N°13/2016 "SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTRUCTORIA PARA CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A EJECUTARSE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSAFORP, MEDIANTE LA COMPRA DE HORAS Y CURSOS".
- B. Autorizar a la administración realizar las gestiones pertinentes, para que inicie el proceso de licitación.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El gue transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez GAFC Secretario del Consejo Directivo The second section is a second section.

The second of th

third and a second storage realists for purchase property of the property of the property of the little of the second of the sec

edicate efection of the property states and half 12

and the state of t

do empara filosociações epides

EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°327/2016, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

6.C) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N°13/2016 "SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTRUCTORÍA PARA CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, A EJECUTARSE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSAFORP MEDIANTE LA COMPRA DE HORAS Y CURSOS". El Arquitecto José Nicolás Arteaga, Gerente del Centro de Formación Profesional de San Bartolo, hizo una presentación al Consejo Directivo de las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº13/2016 "SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTRUCTORIA PARA CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A EJECUTARSE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSAFORP, MEDIANTE LA COMPRA DE HORAS Y CURSOS", en la cual detalló entre otros: Marco general de la propuesta dos mil dieciséis, objetivo de la licitación, ventajas de la licitación, especificaciones técnicas de los servicios requeridos, servicios requeridos, características de los cursos de formación inicial, características de las acciones de formación continua a ejecutadas en horas de capacitación, perfil del instructor ofertante, criterios de evaluación, consideraciones técnicas de las ofertas, puntajes de la evaluación, criterios de la evaluación técnicas de las ofertas, adjudicación de cursos de formación inicial, adjudicación de cursos de formación continua, criterios de evaluación económica, forma de pago del servicio, adjudicación y solicitud al Consejo Directivo. El Consejo Directivo analizó la propuesta presentada y solicitó ampliaciones sobres algunos aspectos, los cuales fueron atendidos por el Arquitecto Arteaga. Después del análisis correspondiente y fundamentado en el Artículo dieciocho de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, el Consejo Directivo emitió el siguiente acuerdo: ACUERDO N°1362-02-2016. A. Aprobar las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N°13/2016 "SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTRUCTORIA PARA CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A EJECUTARSE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSAFORP, MEDIANTE LA COMPRA DE HORAS Y CURSOS". B. Autorizar a la administración realizar las gestiones pertinentes, para que inicie el proceso de licitación. C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

The property of the property o



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°327/2016, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1363-02-2016

- A. Aprobar el Informe sobre la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal del dos mil quince.
- B. Encomendar a la administración realizar todas las gestiones derivadas del presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

THE EXPERIENCE OF SECURITY THE SECURITY SECURITY OF THE SECURI

AMERICAN PROPERTY OF THE PROPE

insemment a la adismaniçãos mailair todas las geiteras; datagras vista procedia decidade.

other riggers at management to a realist O. D. T.

and providing straight a profession of the configuration.

medialy ybure obe



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1364-02-2016

- A. Aprobar la propuesta presentada por la administración, contenida en el Informe Financiero Institucional y ampliada en el Anexo No. 1, para el período del veintitrés de febrero al siete de marzo de dos mil dieciséis, en lo referente a: 1)Renovación de inversiones financieras (Fondo de Garantía) por un monto de Doscientos cincuenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$250,000.00), (Anexo IV); 2) Cancelación de inversiones financieras (Fondo de Operación) por un monto de Doscientos cincuenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$250,000.00), (Anexo V); 3) Apertura de Inversiones Financieras (Fondo de Operación) -LETES-. De los ingresos recibidos del ISSS en concepto de cotizaciones patronales, realizar postura para invertir en Letras del Tesoro por un monto de Un millón con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00(Anexo VI), 4) Apertura de inversiones financieras (Fondo de Operación) -Certificados de Depósito a Plazo-por un monto de Un millón cuatrocientos mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$1,400,000.00), (Anexo VII).
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

nenina aita

for the light concern have the consequence of the parties of

AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF

Primary is an analysis of the primary of the primar

S. Escapetardat etta odinataanolon renkturtottorika komisan partionirik. e vid um Dometic son lock estaturumbak susseinbergensky

C. Emilitare outer descepto un traccionazione

grigos po terio entermisores VV e est que especial sull'im-

TA patini. Vininju sir ib

And the second



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1365-02-2016

- A. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de diciembre del dos mil quince, que se anexan en el presente acuerdo, los cuales deben ser proporcionados a la Auditoría Externa, para el correspondiente dictamen.
- B. Encomendar a la administración realizar todas las gestiones derivadas del presente Acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Trique Gómez

quel azmi fici

and the company of the same law.

of the property of the propert

erste etikuslasia kannot egi akti oli turetsiletti propolejalmitsi oli e te tektrologia. Si

the first winter committee of the commit

a mention of entire and an interest of the following of the

TOTAL MODEL HEALTH CONTROL

of a part of a photos of a sure of a



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1366-02-2016

- A. Autorizar la adjudicación y emisión de orden de compra a favor de Grupo Q. de El Salvador, S.A. DE C.V., por un monto de hasta treinta y dos mil novecientos noventa con 00/100 dólares (US\$32,990.00), para el "SUMINISTRO DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA USO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INSAFORP".
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

ĎĮOS UNIŲN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómezsan C. Secretario del Consejo Directivo

والمراجع المستحل اللاش الراجع وبرازال

The companies of the co

Se Università e la transformation della trades trades per per la compensa della propertione della compensa dell

adinos atrocales de alfações de la processión de la processión de la processión de la contraction de l

a spilituatures meng de namentijanamen instrakting peparatures (g

CANTELLINE INCOME. CONT.



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1367-02-2016

- A. Autorizar a la Administración para que inicie el proceso de descargo de activos, según corresponda, para dar respuesta a la solicitud del Ministerio de Educación.
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIÓS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

Secretario del Consejo Directivo

nainzulfik

HAR STORY OF STREET

4. September 1. September 1. The second of the second o

All Consequences of the property of the content of the content of the content of the content of the day of the content of the

the further executive and the second second

an maaa jihan inpe

and the state of the



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1368-02-2015

- A. Autorizar al Represente Legal para que suscriba la Adenda número uno a las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº12/2016 "CONTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSAFORP", que contiene: A) CONTENIDO DEL FOLDER Nº 1 "DOCUMENTACION FINANCIERA". Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 con el Informe del Auditor Externo que incluya: a) Dictamen de los Estados Financieros, b) Estados Financieros Básicos y c) Notas a los Estados Financieros. Balance General y Estado de Resultados firmados por Representante Legal o Apoderado, Propietario y contador al 30 de septiembre de 2015 o los más actualizados; EVALUACIÓN FINANCIERA: Para la determinación de la puntuación de resultados del cuadro precedente se tomará en cuenta el promedio de los valores de las razones de los años dos mil catorce (al treinta y uno de diciembre) y de dos mil quince (al treinta de septiembre o el más actualizado) a excepción del índice de CAPITAL DE TRABAJO para el cual se tomará el año dos mil quince al treinta de septiembre o el más actualizado. B) AMPLIAR el plazo de presentación de ofertas al día diez de marzo de dos mil dieciséis, a la misma hora y lugar señalado en las Bases de Licitación antes relacionadas.
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

Secretario del Consejo Directivo

g endszeitőid

THE RESIDENCE OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY.

The property of the property o

 Bernsererhauer Julius Hall Mateliën, realitus (joget), per typelling op digenture in the ser aericaligner in the distorting partial city is not acceptable.

n de la composació, de que de cuerca accesación de la Composación de la Composación de la Composación de la Co

, april ja a a nii y'afhirmout eta tiin a agailine apara sha a



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1369-02-2016

- A. Autorizar el apoyo en el costo de participaciones para el Seminario Abierto "ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS", el cual beneficiará hasta cincuenta participantes de empresas, máximo dos por empresa, de acuerdo al análisis de cada solicitud presentada a INSAFORP.
- B. Autorizar la contratación por libre gestión de la UNIVERSIDAD DON BOSCO, por un monto de hasta veintidós mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 dólares (US\$22,695.00), que corresponde al ochenta y cinco por ciento de hasta cincuenta participaciones y el cien por ciento de dos participantes de INSAFORP.
- C. Autorizar al Representante Legal para que firme el contrato y documentos contractuales vinculados al proceso de que se trate; así como, modificaciones de plazo de contratos cuando haya sido imposible su ejecución dentro del plazo programado inicialmente, previa justificación ante la administración.
- D. Autorizar a la administración para realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.

E. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Góme

Secretario del Consejo Directivo

quellernte

pti per l'alt efforti d'Attoute d'Atte I de la presenta de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa del la completa de la completa del la compl

edjenet, tok v gladnog og med ogs. Den begre tyren grænget og sprintet. De karlmedtellend skinde for little og der og brever, it skindlande delimine med og gladnet ville en grænge og delimine og det og det og det og delimine gladning og det og det og delimine grænget og delimine og delimine og delimine og delimine og delimine

12. Antidiosop in property and property and a state son factor of the legical population of the design of the contract of the legical population.

William who can't always while as a second that I

emidling and judget suprage, step offered Silly IC

part braider as



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1370-02-2016

- A. Autorizar al Representante Legal del INSAFORP, para que suscriba el Convenio de Ejecución entre el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y el Instituto Salvadoreños de Formación Profesional (INSAFORP), para la implementación de Programa Nacional Empleo y Empleabilidad para Jóvenes, de conformidad a lo establecido en el Artículo diecinueve, literal e) de la Ley de Formación Profesional.
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

queliczn##

and the second second second second second second

of the control of the

In a copyright with the property of the copyright of the property of the prope

Entrocentrica in la mentito escriber que quello a destas fora a interna destante das comencias.

Os como liberagante discolaración de propueda propueda de la propueda del propueda de la propueda de la propueda del la propueda del la propueda del la propueda de la propueda del la propueda de la propueda del l

in the related reput from the first resident and the contract of

Internal conflict the manner of the company of the

Transcription of professional and



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1371-02-2016

- A. Autorizar al Represente Legal para que suscriba la Adenda de Ampliación de Plazo por dos años más al "Memorándum de entendimiento entre el proyecto de USAID; Prevención del Crimen y la Violencia implementado por creative Associates Internacional, Inc. y el INSAFORP" y autorizar al Representante Legal para que suscriba la misma, de conformidad a lo establecido en el Articulo diecinueve, literal e) de la Ley de Formación Profesional.
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DÌOS UNÌÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

Autonomical home at the large Autonomica of the companies of the second structure of the companies of the co

The second section is the victim began to the contract the contract to the con

F. Tarible of an in-section on the interaction character.

and contribution of the co

Derrotti vider 1966

1. gráfi jež járýápa zamos. Džemom cenelé ser segument EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

6.C) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE ADENDA AL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PROYECTO DE USAID: PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA IMPLEMENTADO POR CREATIVE ASSOCIATES INTERNATIONAL, INC. Y EL INSAFORP. La Licenciada Lila Margarita de Lemus, Gerente Legal, hizo referencia al Consejo Directivo, que en sesión N°258/2014, de fecha treinta de octubre del dos mil catorce, mediante Acuerdo número 1043-10-2014, se autorizó al Representante Legal del INSAFORP, para la firma del Memorándum de Entendimiento en el marco del Proyecto de USAID: PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA implementado por Creative Associates International, Por todo lo anterior, en esta oportunidad hace una presentación al Consejo Directivo solicitando la autorización de la Adenda número uno al Memorándum de Entendimiento entre el Proyecto de USAID: PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA, en la que detalló entre otros: Antecedentes y solicitud. presentación detalla, que el Memorando fue firmado el día nueve de diciembre del dos mil catorce, para un plazo de dieciocho meses, que finaliza el nueve de junio del dos mil En el plazo del Convenio se ha ejecutado acciones formativas que han permitido atender a setecientos treinta y dos jóvenes mediante los Centros Municipales Habiéndose planificado para el presente año setenta acciones de Formación. formativas con las cuales se beneficiará a mil cincuenta jóvenes de los municipios de Nejapa, Ilobasco, Cojutepeque, San Vicente, La Unión, Panchimalco, Tecoluca, Conchagua, Usulután y Acajutla, que se esperan sean ejecutadas en los meses de abril a julio del dos mil dieciséis. Por todo lo anterior, solicita al Consejo Directivo se incorporó el texto de la adenda el cual se refiere a la modificación a la Cláusula Décima Tercera: Vigencia y Prórroga, en el sentido de ampliar el plazo de Convenio por un período de dos años más, pudiendo ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las El Consejo Directivo después del análisis correspondiente, emitió el siguiente Acuerdo: ACUERDO N°1371-02-2016. A. Autorizar al Represente Legal para que suscriba la Adenda de Ampliación de Plazo por dos años más al "Memorándum de entendimiento entre el proyecto de USAID; Prevención del Crimen y la Violencia implementado por creative Associates Internacional, Inc. y el INSAFORP" y autorizar al Representante Legal para que suscriba la misma, de conformidad a lo establecido en el Articulo diecinueve, literal e) de la Ley de Formación Profesional. B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo. C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

radio de la mesta de la Alemanta de la Caracteria de La Caracteria de la Alemania de La Alemania de La Alemania La Alemania de La Caracteria de La Caracteria de La Alemania de La Alemania de La Alemania de La Alemania de L



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°328/2016, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1372-02-2016

- A. Autorizar al Ingeniero Carlos Enrique Gómez Benítez, Director Ejecutivo, Carlos Benjamín Orozco Castillo, Subdirector Ejecutivo y Lila Margarita Rosa de Lemus, Gerente Legal, a reunirse con el SITRAINSAFORP, para iniciar proceso de negociación voluntaria, presentando al Consejo Directivo las cláusulas que se vayan negociando, para su correspondiente análisis, aprobación o reconsideración.
- B. Encomendar a la administración realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez

Secretario del Consejo Directivo

three market is a post of a party of

Address of the particle of the second control of the second of the secon

 Objectify complete miground manages, and type to design properties as for the last intemption on the somewhat does at preprint to version

. In these physical are thousand the solidified. If I

and the state of t

of an algorithm description

The Marine



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°329/2016, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO Nº1373-02-2016

- A. Con base a la nota recibida Ref.181/2016 del Organismo Internacional de las Migraciones, autorizar la participación del INSAFORP en la Visita Oficial a la Provincia de Alberta, para reunirse con autoridades locales y otras organizaciones privadas en Edmonton, Alberta, en el marco del Proyecto de Trabajadores Temporales a Canadá, quedando pendiente presentar al Consejo Directivo los detalles de la Misión y autorización de gastos y viáticos respectivos.
- B. Autorizar a la administración para realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- C. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIÓS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez Secretario del Consejo Directivo

Year.

with the person of the product of the second

ga estamática a disposarios folgrásicos que proprio de la como todo todo de la como de la como de la como de l E se contro desta de la executiva de la como de la como

The party of the control of the inspectation of the property of the control of th

 Suspendent of a referitable application to the product has a residue por distributes, a bin on a supplication observed to a consider an all productions of consider.

in the second production of positive and a second production of the sec

edeantha aeth camenarad ea cardinacea an thiacea

ay armed has repre



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°329/2016, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1374-02-2016

- A. Autorizar el apoyo en el costo de participaciones para el Seminario Abierto "PRONÓSTICOS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS", el cual beneficiará hasta veinticinco participantes, máximo dos por empresa, de acuerdo al análisis de cada solicitud presentada a INSAFORP. B. Autorizar la contratación por libre gestión de IT CONSULTING, S.A. DE C.V., por un monto de hasta DIECISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 25/100 DÓLARES (US\$16,526.25), que corresponde al treinta por ciento de hasta veinticinco participaciones.
- C. Autorizar al Representante Legal para que firme el contrato y documentos contractuales vinculados al proceso de que se trate; así como, modificaciones de plazo de contratos cuando haya sido imposible su ejecución dentro del plazo programado inicialmente, previa justificación ante la administración.
- D. Autorizar a la administración para realizar todos los trámites pertinentes, a fin de cumplir con lo descrito en el presente acuerdo.
- E. Ratificar este acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gómez
Secretario del Consejo Directivo

CDD and a second or a lateral and a second and a second

A Final Control of the control of th

- entroproperate y mission or la semple and second edge. I the discreptively the table blood of the control of th
- And a substantial or a substantial part in this control with the first or a substantial of the control of the c
 - 2. Rapille of orth attended on in processing of the

Queryment in the copyright which industrialized in a more profit from the cup of



EL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN N°329/2016, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2016, EMITIO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ACUERDO N°1375-02-2016

A. ADJUDICAR de conformidad a las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la LACAP y fundamentados en la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA N°08/2016 "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS METODOLÓGICAS Y TRANSVERSALES DE LOS FACILITADORES DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA". de la siguiente manera:

No	Proveedor de servicios	1. Competencias Metodológicas de Formación		2Competencias Metodológicas de Evaluación		3. Competencias Transversales		4. Competencias Digitales		Monto Total
		Monto	Cursos adjudicados	Monto	Cursos adjudicados	Monto	Cursos adjudicados	Monto	Cursos adjudicados	Adjudicado
1	CIT, S.A. DE C.V.	\$54,000.00	12	\$32,500.00	5	\$54,000.00	20		-	\$140,500.00
2	B & B, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	-	·	p#		\$118,800.00	45	780	धरें। की	\$118,800.00
3	PROACTION, S.A. DE C.V.	\$13,832.31	3			\$48,066.99	17	\$52,000.00	13	\$113,899.30
4	FEPADE	196	-	2	-	\$91,080.00	33	•	•	\$91,080.00
5	MASTER CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	\$95,000.00	25	\$85,500.00	15	18	ā	36	8	\$180,500.00
6	S & S CONSULTORES EN DESARROLLO HUMANO, S.A. DE C.V.	575.8	ē	\$57,200.00	10	æ	- 300	30	(6)	\$57,200.00
7	ASOCIACION PRO SUPERACION JUVENIL	\$45,000.00	10			-	÷,	\$9,200.00	2	\$54,200.00
8	SERVICIOS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	10	5		i. s	-	\$17,000.00	5	\$47,000.00
9	GM CONSULTING, S.A. DE C.V.		٠	Ř		\$41,760.00	15	ię.	ě	\$41,760.00
10	ITCA-FEPADE	5		-	-	\$28,800.00	10	\$20,000.00	5	\$48,800.00
	Total montos adjudicados por proveedor	\$237,832.31	60	\$175,200.00	30	\$382,506.99	140	\$98,200.00	25	\$893,739.30

B. Autorizar al Representante Legal para que firme los contratos, hasta por un monto total de ochocientos noventa y tres mil setecientos treinta y nueve con 30/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$893,739.30) y los documentos respectivos, así como cualquier modificación en cuanto a ampliación de plazo, prórroga u otra condición que no se refiera a incrementar el monto autorizado.

eque e u

The state of the s

All Prittes for the confidence in the Confidence of the Confidence

and rought to be greated to the control of the cont



- C. Autorizar a la administración para que continúe con el proceso que establece la LACAP para su comunicación, contratación e inicio de ejecución de los servicios adjudicados.
- D. Ratificar este Acuerdo en la presente sesión.

El que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ing. Carlos Enrique Gomezsaro Secretario del Consejo Directiv

والمراقب والمراقب والمراقب والمراقب والمراقب والمراقب والمراقب والمراقب والمراقب

and the second second

remember of the former set. I

the first of the second second